



f. Líneas generación y/o aplicación del conocimiento

Doctorado interinstitucional en derecho

1. Derecho constitucional y estado de derecho

Los estudios de las normas jurídicas que regulan la organización fundamental del Estado, tanto en su perspectiva clásica centrada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como esquema de normas de organización con uso del método positivo como en enfoques dinámicos, que incluyen el estudio de las ideologías y la realidad social en que se enmarca la norma constitucional. También se consideran aquí los estudios comparados entre constituciones de distintos estados, etc.

2. Propiedad intelectual e industrial

Quedan comprendidos los estudios de las formas y modos que establecen las leyes para la explotación y disposición de obras literarias, científicas o artísticas, así como de patentes de invención, marcas de fábrica y títulos de propiedad industrial.





3. Generación del pensamiento jurídico en América Latina

Comprende estudios en materia de historia, filosofía y hermenéutica del derecho, con énfasis en el ámbito latinoamericano. Están contemplados, los estudios del derecho en su dimensión temporal (históricos), así como los que representan reflexiones sobre los principios del derecho y los problemas fundamentales de la teoría jurídica en cuestiones tales como la naturaleza y funciones del derecho, las relaciones de éste con la moral; los valores que le son inherentes; la eficacia del del orden, etc.

4. Derecho internacional y nuevo orden mundial

Se consideran las investigaciones que analizan el ordenamiento jurídico que regula el comportamiento de los estados y otros sujetos internacionales, en sus competencias propias y relaciones mutuas. También se consideran los estudios en torno a las repercusiones jurídicas de procesos como la globalización económica, financiera, tecnológica, cultural, etc.





5. Tendencias regionales y estatales de política criminal

Referente a los estudios del fenómeno criminal en diferentes enfoques del delito, el delincuente y la pena; así como las medidas de seguridad que en la región centro occidente de México se están instrumentando.

6. Administración e impartición de la justicia en las entidades federativas

Se refiere la aplicación de justicia, esto es, al desarrollo de la función jurisdiccional, asimismo implica el gobierno y administración de los tribunales y las formas que esto asume en los estados de la región Centro Occidente de México.

